MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –
uoc@hernandarias.gov.py
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores *Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462*
www.hernandarias.gov.py *intendencia@hernandarias.gov.py*
Hernandarias *Alto Paraná* *Paraguay*

Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

ADENDA N° 01/2020

Minga Guazú, 22 de Octubre de 2020

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la ***Municipalidad de Hernandarias***, en el marco de Contratación Directa N° 24/2020 "Contracción de Servicios de Imprenta" con ID N° 386323**,** realizar las modificaciones el Pliego de Bases y Condiciones, según lo siguiente:

ANTERIOR

ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN

Punto. H) Capacidad Técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: *Contar con local de Empresa de Imprenta propio o tercerizado dentro de un radio de 30 (treinta) km del domicilio de la Convocante para la ejecución de los servicios adjudicados según la Carta de Invitación. Este requisito se acreditará con la presentación de la Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento respectivamente*

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Patente Comercial actualizado o Contrato de Arrendamiento respectivamente
b)
c)

MODIFICADO

H. Capacidad Técnica

Con el objeto de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: **NO APLICA.**

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) No aplica

Así mismo, se utilizarán como parámetro para la preparación de las propuestas las mismas condiciones señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS – U.O.C.

Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC